



JESÚS Mª RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
Avda. Alfonso Senra, 106-1º
15680 – ORDES (A Coruña)

ILMO. SR.

En cumplimiento de lo dispuesto sobre tramitación de Expediente de dominio para inmatriculación de fincas no inscritas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, tengo el honor de remitir a V.I. edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere, para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia durante un mes; rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En Ordes, a 3 de febrero de 2026.

El Notario.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
TRAZO.